



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 02Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Martín de Porres, 25 de abril del 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 156 -2022-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE

Señor(a):

Coordinador (a) de la Red Educativa Institucional

Presente.

ASUNTO: Capacitación a miembros de los comités de gestión de las Redes Educativas Institucionales (Coordinadores y secretarios)

REFERENCIA: OFICIO MÚLTIPLE N° 133-2022-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE
Expediente ESSE2022-INT-0041024
Nª de folios (5)

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, a través del cual la Jefa de la Oficina de Supervisión del Servicio Educativo de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana convoca a la reunión de capacitación referida a beca hijos de docentes y otras oportunidades de becas, precisiones con respecto al proceso de Matrícula y estrategias de cierre de brecha digital en la educación híbrida, dirigido a miembros de los comités de gestión de las Redes Educativas Institucionales (coordinadores y secretarios) con el propósito de fortalecer la gestión de las II.EE. que se encuentran a su cargo. La misma que se realizará según la siguiente programación:

Nº	RESPONSABLE	CONTENIDO	FECHA Y HORA
1	DRELM	Registro de participantes	Día: 26 de abril Hora: 1:45 a 5:30 pm. Enlace: https://bit.ly/3JZjPS7
2	DRELM	Palabras de Bienvenida de la Jefa de OSSE: Evelyn Villanueva Reymundo	
3	DRELM	Precisiones con respecto al proceso de Matrícula conforme a la RM N° 447-2020	
4	MINEDU PRONABEC (Programa Nacional de Becas y Crédito Educativo)	Beca Excelencia Académica para Hijos de Docentes - Convocatoria 2022 y otras oportunidades de becas	
5	MINEDU-DITE Dirección de Innovación Tecnológica en Educación	Estrategias de cierre de brecha digital en la Educación Híbrida	
6	DRELM	Encuesta	



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

En tal sentido, se traslada la convocatoria para su participación.

Es propicia la oportunidad para expresar a usted las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,



MARLENY LAZARO PORTA
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL N° 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones delegadas por la directora de la entidad. Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS, mediante Resolución Directoral UGEL02 N°09460-2021 de fecha 30 de diciembre del 2021.

MLP /JASGESE
YCCA/CESEE
BJCR/EESSE